

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso previo de traslado entre Secretarios en activo de la segunda categoría las Secretarías de los Juzgados Municipales que se relacionan.

Vacantes en la actualidad las Secretarías de la Justicia Municipal que a continuación se relacionan, adjudicadas a los turnos de oposición restringida y libre, se anuncia su provisión a concurso previo de traslado entre Secretarios en activo de la segunda categoría, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1949.

Antigüedad de servicios efectivos en la categoría

Pamplona número 1.

Antigüedad de servicios efectivos en la carrera

Villarreal (Castellón).

Antigüedad en el Cuerpo

Arcos de la Frontera (Cádiz).

Los Secretarios concursantes elevarán sus instancias directamente al Ministerio de Justicia, que deberán tener entrada en el Registro de dicho Centro Directivo, dentro de las horas de oficina, en el plazo máximo de ocho días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial de Estados», haciendo constar en las mismas el número con que figuran en el Escalafón correspondiente.

Los concursantes que residan en las islas Canarias remitirán su petición por telégrafo, sin perjuicio de enviar simultáneamente las instancias por correo. Este sistema de remisión, si fuere preciso, puede ser empleado por los demás solicitantes.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

Vocal especializado de entre la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, don Victor d'Ors Pérez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de mayo de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 18 de mayo de 1961 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la cátedra de «Restauración de cuadros» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid.

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso-oposición por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1960 la cátedra de «Restauración de cuadros» de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Fernando», de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto nombrar para juzgar dicho concurso-oposición al siguiente Tribunal:

Presidente, don Fernando Labrada Martín.

Vocales Catedráticos, don Luis Roig Alós, don José Gregorio Toledo Pérez y don Rafael Martínez Díaz.

Vocal especializado de entre la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, don Manuel de Arpe y Retamino.

Suplentes: Presidente, don Juan Aduara Ramos.

Vocales Catedráticos, don Manuel Moreno Gimeno, don José Puigdengolas Barella y don Genaro Lahuerca López.

Vocal especializado de entre la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, don Manuel Grau Mas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de mayo de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ADMINISTRACION LOCAL

MINISTERIO
DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 18 de mayo de 1961 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la cátedra de «Dibujo geométrico y proyecciones» de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Jorge», de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso-oposición por Orden ministerial de 22 de octubre de 1960 una cátedra de «Dibujo geométrico y proyecciones» de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Jorge», de Barcelona.

Este Ministerio ha resuelto nombrar para juzgar dicho concurso-oposición al siguiente Tribunal:

Presidente, don Pascual Bravo Sanfeliu.

Vocales Catedráticos, don Manuel Martínez Chumillas, don Sebastián García Vázquez y don José Mestres Cabanés.

Vocal especializado de entre la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, don Adolfo López Durán.

Suplentes: Presidente, don Juan Aduara Ramos.

Vocales Catedráticos, don Andrés Crespi Jaume, don Luis Muntané Muns y don Francisco Echauri Buisán.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Badalona por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer cinco plazas vacantes de Oficial técnico-administrativo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la regla primera del artículo séptimo del Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos, de 10 de mayo de 1937, la Excmo. Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 10 de mayo corriente, acordó la admisión a las oposiciones convocadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 57, de fecha 8 de marzo último; en el periódico «Solidaridad Nacional», de Barcelona, correspondiente al 18 del propio mes de marzo, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de fecha 26 del repetido mes de marzo, para proveer cinco plazas vacantes de Oficial técnico-administrativo de todos los aspirantes, que son los siguientes:

Don Silvestre Minoves Pons, don Francisco Catena Sevilla, don Carlos Vives Jaumeandreu, doña María Concepción Bofarull Vall, don Luis Giménez Matheu, don Agustín Figueras Castillo, don Juan Xiques Sedó y don Ramón Besora Ponsolé.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Badalona, 20 de mayo de 1961.—El Alcalde, José Torras—
2148.